

Bases del Concurso de Microrrelatos

“Ser Profe en 107 Palabras”

La **Unidad de Vinculación con el Medio de la Facultad de Educación de la Universidad de Concepción**, en el marco de la **3ª Semana de la Pedagogía**, invita a participar en el concurso de microrrelatos **“Ser Profe en 107 Palabras”**, una iniciativa que busca promover la creatividad, la reflexión y la valoración de la labor educativa a través de la escritura.

El concurso convoca a estudiantes y docentes a compartir experiencias, vivencias, emociones y miradas acerca de la enseñanza, el aprendizaje y el impacto que tiene la educación en las personas y las comunidades.

1. Objetivo

Fomentar la expresión escrita y la reflexión sobre la experiencia educativa mediante la creación de microrrelatos originales que destaquen el valor de la docencia, el aprendizaje y la relación entre quienes enseñan y quienes aprenden.

2. Participantes

Podrán participar personas pertenecientes a las siguientes categorías:

Categoría 1: Estudiantes de la Facultad de Educación

Estudiantes de pregrado de la Facultad de Educación de la Universidad de Concepción.

Categoría 2: Docentes del Sistema Escolar

Profesoras y profesores que se desempeñen en establecimientos educacionales de la Región del Biobío.

Categoría 3: Estudiantes del Sistema Escolar

Estudiantes de enseñanza básica o media pertenecientes a establecimientos educacionales de la Región del Biobío.

3. Requisitos de los microrrelatos

Los textos participantes deberán cumplir con las siguientes condiciones:

- Estar escritos en idioma español.
- Tener una extensión máxima de **107 palabras**, sin considerar el título.
- Ser originales e inéditos.
- Cada participante podrá presentar hasta 3 microrrelatos.

- El contenido deberá relacionarse con la educación, la enseñanza, el aprendizaje o la experiencia de ser estudiante o docente.
 - Se valorará especialmente la creatividad, originalidad, coherencia narrativa y capacidad reflexiva.
 - **No se permitirá el uso de herramientas de inteligencia artificial (IA) en la creación total o parcial de los relatos.** La participación implica una declaración de autoría personal y original por parte de quien envía el texto.
-

4. Forma de postulación

Los microrrelatos deberán enviarse mediante el formulario en línea dispuesto por la Facultad de Educación de la Universidad de Concepción.

Período de recepción

Desde el **7 de octubre hasta el 19 de octubre**, a las 23:59 horas.

Antecedentes requeridos

Cada postulación deberá incluir:

- Título del microrrelato.
- Texto del microrrelato.
- Nombre completo del autor o autora.
- Categoría de participación.
- Correo electrónico y/o datos de contacto.
- Establecimiento educacional (cuando corresponda).

Las postulaciones incompletas o que no cumplan con las presentes bases podrán ser declaradas inadmisibles.

5. Evaluación

Los trabajos serán evaluados por un jurado designado por la Facultad de Educación, compuesto por académicos y/o profesionales vinculados al ámbito educativo y literario.

Los criterios de evaluación serán:

- Originalidad y creatividad.
- Calidad de la escritura.
- Coherencia narrativa.

- Pertinencia con la temática del concurso.
- Capacidad de reflexión y evocación.

La decisión del jurado será inapelable.

6. Premiación

Se seleccionará:

- **Un primer lugar por cada categoría.**

Premios

Cada ganador o ganadora recibirá:

- **Gift Card para compra de libros.**
- Diploma o reconocimiento institucional.

Además, los microrrelatos ganadores serán exhibidos en el hall de la Facultad de Educación durante la **3ª Semana de la Pedagogía**.

7. Resultados

Los resultados del concurso serán difundidos a través de la página web y las redes sociales oficiales de la Facultad de Educación durante la **3ª Semana de la Pedagogía**.

Las personas ganadoras serán notificadas previamente mediante los datos de contacto proporcionados en su postulación.

8. Derechos de difusión y uso de los relatos

La participación en este concurso implica la autorización de los autores y autoras para que la Facultad de Educación de la Universidad de Concepción pueda difundir, publicar, exhibir y reproducir los microrrelatos participantes con fines académicos, culturales, educativos y de divulgación institucional, siempre reconociendo la autoría correspondiente.

Asimismo, los textos podrán formar parte de recopilaciones, publicaciones impresas o digitales, exposiciones y otros materiales de difusión institucional desarrollados por la Facultad de Educación, sin que ello genere compensación económica adicional para sus autores o autoras.

9. Aceptación de las bases

La participación en el concurso implica el conocimiento y la aceptación íntegra de las presentes bases.

Cualquier situación no contemplada en este documento será resuelta por la Facultad de Educación de la Universidad de Concepción y por el jurado del concurso.

Facultad de Educación - Universidad de Concepción

3ª Semana de la Pedagogía 2026

Concurso de Microrrelatos “Ser Profe en 107 Palabras”.